



NORMAS DE CONTRATACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

Casa Errandonea es un alojamiento rural de alquiler íntegro con capacidad para 16 personas, con la opción de añadir 2 camas supletorias, e incluso se puede solicitar servicio de cunas.

Las reservas se harán por un periodo mínimo de 2 noches.

Los precios incluyen el uso de sábanas, toallas, así como los gastos de electricidad y calefacción.

El precio del alquiler se refiere a pernoctaciones o jornadas, entrando a partir de las 18 horas y terminando éstas a las 11 del mediodía. La no cesación en la ocupación del alojamiento a dicha hora implicará la prolongación del mismo por una jornada más, salvo que previamente se acuerde entre el cliente y el propietario otro horario.

ADELANTO

Para la confirmación de la reserva se realizará un anticipo del 40 % del total del alquiler, que podrá ser realizado mediante transferencia indicando en el concepto el número de reserva, fecha de entrada y salida de la casa, así como el número de personas incluidas en la reserva.

Este adelanto efectuado por el cliente será retenido como fianza. Una vez revisado el alojamiento, dicha retención se devolverá por completo por el medio acordado en el plazo máximo de 2 días, salvo si se produjeran desperfectos, en cuyo caso, su coste podrá ser descontado de esa cantidad.

PAGO Y FIANZA

El coste de la estancia será pagado en su totalidad previamente a la entrada, ya sea mediante transferencia con más de 48 horas de antelación, mediante Bizum, o bien en el propio alojamiento en metálico o con tarjeta de crédito.

ANULACIÓN

Si la anulación por parte del cliente se comunica con más de 21 días de antelación se procederá al reintegro completo del adelanto. Si se realiza con más de 7 y menos de 15 días de antelación al señalado para la ocupación, se retendrá el 50% del importe del adelanto realizado. Si la anulación se comunica dentro de los 7 días anteriores al señalado para la ocupación, no se realizará la devolución del adelanto realizado en concepto de señal o depósito.

En el caso de posibles anulaciones por seguridad o causa de fuerza mayor ajenas a la voluntad del anfitrión, se procederá a la devolución del total del adelanto, sin que el cliente pueda reclamar indemnización al ser debido a agentes externos a la voluntad del establecimiento.

LLEGADA

El horario de llegada será acordado la jornada anterior a la incorporación al alojamiento. La entrega de llaves se hará a una de las personas que forma parte del grupo, que deberá ir provista de mascarilla.

REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS

De acuerdo con la Orden de 14 de febrero de 1992 del Ministerio del Interior, todo alojamiento turístico rural llevará el control de entradas y salidas de huéspedes mediante el Libro-registro y los partes de entradas de viajeros. Siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, y dada la especial situación actual, previo al alojamiento, se remitirán por mail los datos de DNI, u otra acreditación oficial de las personas mayores de 16 años alojadas a fin de preparar la documentación pertinente y evitar en la medida de lo posible el contacto físico y focos de contaminación.

Al llegar, todos los componentes del grupo mayores de 16 años deberán presentar el documento original de DNI o acreditación oficial para firmar su registro, así como algún documento acreditativo de la identidad de los menores (DNI, libro de familia, pasaporte...)

COMPORTAMIENTO DE LOS CLIENTES

Se espera de los clientes un total respeto de las instalaciones, de los propietarios, así como del entorno cultural y natural.

Se solicita también que los clientes sigan las recomendaciones oficiales en materia del COVID-19, tanto en los espacios públicos como en los privados compartidos. Se podrá dar por terminada anticipadamente la estancia del cliente cuando incumpla las normas usuales de urbanidad, higiene o convivencia, así como en los casos que con expresa prohibición del titular del establecimiento se excedan las plazas de alojamiento autorizadas por el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial (Artículo 30).

Los clientes deberán desinfectarse las manos cada vez que se acceda a la casa con el gel hidroalcohólico situado en la entrada.

Se recomienda dejar el calzado de exterior (zapatos, botas de monte...) en la entrada del alojamiento.

Ventilar las habitaciones 10 minutos al día.

No retirar la ropa de cama el día de salida del alojamiento, esta será retirada por personal de limpieza de la casa conforme a nuestros protocolos.

Recordamos llevar mascarillas para uso personal cuando salga del establecimiento, ya que su uso es obligatorio en los establecimientos de la zona (supermercados, localizaciones turísticas, panadería, bares...).

Queda terminantemente prohibido fumar dentro de la casa.

INVENTARIO

Adjunto se envía una relación de utensilios disponibles.

Cualquier desperfecto producido durante la estancia, debe ser comunicado antes de la salida del alojamiento.

DEVOLUCIÓN DEL ALOJAMIENTO

La limpieza de la casa corresponde a los clientes durante su estancia. Será obligación de los clientes devolver la vivienda en las condiciones de limpieza, funcionamiento y uso en que fue entregada. Dejamos a disposición de los clientes los productos virucidas (contra el COVID-19) utilizados actualmente en la limpieza de la casa. Estos productos aseguran una correcta limpieza y desinfección de todos los espacios. Los productos de limpieza no deben mezclarse, ya que pueden producirse elementos tóxicos.

ADMISIÓN DE INVITADOS

No se admiten fiestas ni despedidas de soltero. Las normas de funcionamiento de las Casas Rurales podrán regular la posibilidad de admisión de invitados dentro del establecimiento, los términos y las condiciones de la misma. La contravención de esta disposición podrá dar lugar a la resolución anticipada de la estancia. La pernoctación de los invitados en el establecimiento tendrá a todos los efectos la consideración de ocupación de plaza de alojamiento.

ADMISIÓN DE MASCOTAS

No se admiten animales en las reservas y queda prohibida la entrada de animales en la casa.

Las normas de funcionamiento de las Casas Rurales de Navarra no contempladas en los apartados anteriores se regirán conforme a lo dispuesto en el Decreto Foral 243/1999, de 28 de junio, por el que se regula el alojamiento en Casas Rurales (BON nº105; 23/08/1999).

Inventario:

Disponemos de varios modelos de cuna a disposición de nuestros clientes bajo solicitud.

Habitaciones:

- Camas equipadas con ropa de cama (según temporada se recogerán edredones o colchas y se pondrán a disposición del cliente bajo solicitud, siguiendo las directrices del ministerio de Sanidad como protocolo para evitar la propagación del Covid 19. Así mismo hemos retirado las diferentes almohadas de distintas densidades, a disposición bajo solicitud.)
- Luz de lectura y luz ambiente. Cargadores usb y enchufe en mesillas.
- Armario con cajonera y perchas.

Servicios en la habitación:

- Papelera con bolsa y tapa.
- Toallas; conjunto de toalla de ducha, manos y alfombrilla por persona.
- Dispensador de jabón y vaso
- Secador con difusor.

Aseo de uso común:

- Lavadora (jabón, suavizante, lejía)
- Secadora
- Pequeño botiquín básico.

Salones:

- Televisor de 65 pulgadas (una en cada zona de estar)
- Biblioteca. (como medida de seguridad, iremos rotando los libros disponibles)
- Juegos: ajedrez, cartas, juegos de mesa (como medida de seguridad, iremos rotando)
- Elementos decorativos

Cocina:

- Cubiertos y platos (24 piezas de cada en alacena). Utensilios de cocina, (cuchillos, sacacorchos, prensa ajos, espátulas, cazos, tijeras, pela patatas...)
- Salvamanteles y manteles.
- Vasos y copas de vino y de balón. Tazas de café pequeñas y tazones, bowls.
- Cazuelas y sartenes de diferentes capacidades.
- Ensaladeras, cuencos panera o frutero, bandejas varias, tablas de cortar...
- Cafetera de goteo por filtro. Tostadora y exprimidor manual
- Batidora
- Horno
- Lavavajillas
- Microondas
- Placa de inducción
- Frigorífico americano de gran capacidad con dispensador de agua fría y hielo
- En el armario escobero: escoba, recogedor, fregona y cubo, productos de limpieza.

Terraza:

- Mobiliario de exterior (sofás, pufs, mesa, sombrilla)
- Barbacoa con utensilios. Cubo de basura metálico para brasas.
- Casa de juegos infantil